INSCRÍBETE

4,5 KM
POPULAR
SUB 20, SUB 18
MARCHA SOLIDARIA
MARCHA NÓRDICA

10 KM
ABSOLUTA
MASTER

2 KM
SUB 14
SUB 16

1 KM
SUB 10, SUB 12

400 M
SUB 8

INSCRIPCIÓN
HASTA 22 DE MAYO
10 € A PARTIR SUB 18
3 € ENTRE SUB 8 - SUB 16
DORSAL 0:
ES56 2100 2816 3022 0006 9305

Diputación de Burgos
Ayuntamiento de Burgos
Burgos 2031 Renacimiento
Fundación "la Caixa"
promecal
CAJADEBURGOS FUNDACIÓN
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

© Clara Seoane García

X CARRERA AEPV BURGOS

MEMORIAL
JESÚS ECHEVARRIETA

EN APOYO A:

asociación española contra el cáncer en Burgos

ORGANIZA

aepv Burgos

25 MAYO
Desde las 10:00

X CARRERA AEPV BURGOS

MEMORIAL JESÚS ECHEVARRIETA

REGLAMENTO

Art.1- La Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar, AEPV, con la colaboración técnica Delegación Burgalesa de Atletismo, organiza la **X Carrera Popular Solidaria Pol. Ind. Villalonquéjar, Memorial Jesús Echevarrieta**, que se celebrará en Burgos el domingo 25 de mayo de 2025, en el Polígono Industrial de Villalonquéjar, dando comienzo la misma a las 10:00 horas.

Art.2- Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen, estén federados o no.

Art.3- Todos los participantes inscritos oficialmente estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos, que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos o a otras personas por las causas anteriormente citadas. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo.

Art. 4- Todos los participantes, por el hecho de tomar parte en esta prueba, están obligados a conocer y a aceptar en su totalidad el contenido del presente reglamento y las normas de la I.A.A.F., R.F.E.A y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones en Ruta.

Art. 5.- La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tales como robo de objetos personales, otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores y colaboradores".

Art. 6.- Según lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, sus datos personales serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Eventos", cuya finalidad es la correcta gestión y organización de su participación en la carrera "Memorial Jesús Echevarrieta" La legitimación para el tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso prestado con la marcación de la casilla correspondiente. Además, el consentimiento otorgado implica el perfeccionamiento de un contrato y, en base a un interés legítimo, la entidad podrá enviarle comunicaciones electrónicas con la finalidad de informarle sobre nuevas jornadas o eventos, pudiendo usted solicitar la baja de dichas comunicaciones en cualquier momento. Sus datos podrán ser publicados en los resultados de la prueba, así como imágenes o vídeos para su difusión en medios propios o de terceros.

En el resto de los casos, no se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las exigencias legales. Usted tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) y para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, portabilidad y/u oposición, podrá dirigirse al responsable del tratamiento: ASOCIACION DE PROPIETARIOS EMPRESARIOS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VILLALONQUÉJAR (Ref. Protección de Datos), C/ López Bravo 1, 09001 Burgos o asociacion@aepvbu.com

Art. 7.- Se habilitará un punto de avituallamiento en la meta, y otros dos puntos dentro del recorrido de la carrera de 10 km (uno a los 5 km y otro a los 7,5 km).

Art. 8.- Inscripciones: la cuota de inscripción tanto para la carrera como para la marcha solidaria y marcha nórdica es de 10 euros y los atletas de empresas asociadas a la AEPV pagarán una cuota de 8 euros. En categorías Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 16 la inscripción será de 3 euros. El plazo para realizar la misma comenzará el día 1 de abril de 2024 a las 17:00 horas y finalizará el día 22 de mayo 2024 a las 21:00 horas. No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Cada participante únicamente podrá participar en la prueba correspondiente a su categoría, con las siguientes salvedades: Atletas mayores de 35 años pueden competir en los 10 km (categoría absoluta) o en los 10 km (en la categoría master que le corresponda por edad) o en los 4,5 km (categoría popular). Deben indicarlo en el momento de inscribirse. Atletas de categoría sub 20 (2006-2007) pueden participar en los 10 km (categoría absoluta) o en los 4,5 km (categoría sub 20). Deben indicarlo en el momento de inscribirse.

En la marcha solidaria y en marcha nórdica no competitiva únicamente podrán participar las personas nacidas en el 2007 y anteriores debidamente inscritas. Los nacidos en los años posteriores a 2007 deberán inscribirse en la prueba que les corresponda por edad.

Cada participante únicamente podrá participar en una prueba, en la categoría que le corresponda por edad.

Las inscripciones se realizarán online a través del enlace habilitado en la página web www.aepvburgos.com. El pago se realizará mediante tarjeta bancaria en la pasarela de pago de la web habilitada para la inscripción. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la misma y se haya formalizado la entrega de datos, haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

Art. 9.- La entrega de dorsales y bolsa del corredor se realizará el día anterior de la competición, 24 de mayo de 2025, de 17.00 a 20.00 horas en el AEPV (C/ López Bravo, 1) y hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la secretaría.

Art. 10.- Horario y Categorías

HORA	CATEGORÍA	AÑO NAC.	VUELTAS	DISTANCIA
10:00	ABSOLUTA M-F MÁSTER M-F	2007 y anteriores	1 VUELTA C	10.000 MTS
10:00	POPULAR M-F SUB 20 M-F SUB 18 M-F	2005 y anteriores 2006-2007 2008-2009	1 VUELTA B	4.500 MTS
11:15	SUB 16 M-F SUB 14 M-F	20010-2011 2012-2013	1 VUELTA A	2.000 MTS
11:30	SUB 12 M-F SUB 10 M-F	2014-2015 2016-2017	1/2 VUELTA A	1.000 MTS
11:35	MARCHA SOLIDARIA MARCHA NÓRDICA NO COMPETITIVA	2007 y anteriores	1 VUELTA B	4.500 MTS
12:35	(*) SUB 8 M-F	2018-2019-2020	CIRCUITO 400	400 MTS
13:15	**ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEO DE REGALOS**			

(*) Se adelanta la salida

Art. 11.- PREMIOS (los premios NO son acumulables)

Categorías menores:

- Sub 8: medalla a todos los participantes.
- Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 16: Trofeo a los tres primeros clasificados M-F. Medalla para todos los participantes.

Carrera 4,5 Km:

- Popular: Trofeo y regalo a los cinco primeros clasificados M- F.
- Sub 18: Trofeo y regalo a los tres primeros M-F
- Sub 20: Trofeo y regalo a los tres primeros M-F

Carrera 10 Km:

- Máster A (cumplidos 35 años y menores de 45): Trofeo y regalo a los tres primeros M-F
- Máster B (45 años cumplidos y más).: Trofeo y regalo a los tres primeros M-F
- Absoluta: Trofeo a los tres primeros M-F. 1º 150 €, 2º 100 €, 3º 50 €, 4º 40 €, 5º 30 €

SORTEO JAMÓN

Realizando la inscripción antes del 16 de mayo

LUDOTECA INFANTIL

Inscripción gratuita
asociacion@aepvbu.com
De 9:45 a 13:00
De 2 a 11 años

PREMIO DESAFÍO EMPRESAS

Habrá dos clasificaciones por equipos de las empresas del Polígono de Villalonquéjar. Clasificarán la suma de los puestos de los cinco mejores de cada empresa en categoría popular y conjunta absoluta-máster, en caso de empate decidirá el mejor quinto clasificado. Un atleta de empresa sólo puede puntuar en una categoría: popular o absoluta-máster.

PREMIO BARRIO VILLALONQUÉJAR

Premio a compartir entre el primer hombre y la primera mujer de la categoría Absoluta o Máster que lleguen al avituallamiento ubicado en el barrio de Villalonquéjar en la carrera de 10 km.

OTROS PREMIOS

Se premiará a los dos clubes con mayor número de participantes en la prueba

SORTEO DE REGALOS

Al finalizar la prueba habrá sorteo de regalos para todos los que hayan finalizado la prueba y estén presentes en el mismo. Para recoger el regalo tendrán que presentar el dorsal y el DNI.

INFORMACIÓN EVENTO (AEPV BURGOS)

asociacion@aepvbu.com
947 29 81 83 // 606 63 03 09

INFORMACIÓN TÉCNICA Y RESULTADOS

www.aepvburgos.com